CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. 0/0552
13 NOV 2024

Fecha del Informe: 08/11/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1208/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	San Estanislao - Gerencia Norte
LUGAR/LOCALIDAD:	San Estanislao
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	CIRILO DIAZ ELISECHE	2.462.385	21/10/2024 07:00:00	21/10/2024 17:00:00	1	Ing. Agr. Cirilo Diaz E. Matrícula N° 3203

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
027985	21/10/2024 07:00:00	21/10/2024 17:00:00	260.768	260.948	180

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Sesion de Comite en la Gerencia Norte - San Estanislao

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
22 NOV 2024
RECIBIDO

CONTROLADO SUMA
13 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY - Gerencia - Zona Norte

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DUPLICADO

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1345/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

EXP. N° 009757 21 OCT 2024 CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 18 de Octubre del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Sesion de comite en la Gerencia Norte
LUGAR/LOCALIDAD:	San Estanislao
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (200 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	CIRILO DIAZ ELISECHE	2.462.185	21/10/2024	21/10/2024	1.0	270.000	270.000	
				TOTAL			270.000	

Alexis Ayala Bareiro
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Agr. Cirilo Diaz E
Matrícula N° 3203

Jefe/a

Gerente/a

Ing. Civil César E. Cantero F.
Gerente Administrativo

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Ing. Agr. Cirilo Diaz E.
Matrícula N° 3203

Escaneado con CamScanner

CONTROLADO SUMA
2
13 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 1208

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 21 de octubre de 2024

VISTO: El expediente N° 9695, de fecha 18 de octubre de 2024, y compromiso presupuestario N° 2602/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SAN ESTANISLAO, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de la Sesión del Comité en la Gerencia de Servicios Zona Norte.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
CIRILO DIAZ ELISECHE	2.462.385	21/10/2024	1.0	270.000	270.000
TOTAL					270.000

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

Ing. Agr. Cirilo Diaz
Matrícula N°

CONTROLADO SUMA
3
13 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 027985

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-769	N° de orden asign.	291
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003264	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
Conductor autorizado	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	21/10/2024	Hasta	25/10/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	260768	Fecha de salida	21/10/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	261300	Fecha de regreso	25/10/2024	Hora de vuelta	20:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	532	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestion Institucional en la Oficina Central Asuncion, Administrativa en los Departamentos de San Pedro, Concepcion, Canindeyu, Amambay.				
Obs.	Otros conductores, Cesar A. Rojas, Cirilo Diaz E.				

ORIGINAL

Ing. Agr. Cirilo Diaz E
Matricula N° 3203

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Gerencia - Zona Norte

JULIO CESAR LUGO MARTINEZ
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 027985

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-769	N° de orden asign.	291
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003264	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
Conductor autorizado	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	21/10/2024	Hasta	25/10/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	260768	Fecha de salida	21/10/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	261300	Fecha de regreso	25/10/2024	Hora de vuelta	20:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	532	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestion Institucional en la Oficina Central Asuncion, Administrativa en los Departamentos de San Pedro, Concepcion, Canindeyu, Amambay.				
Obs.	Otros conductores, Cesar A. Rojas, Cirilo Diaz E.				

DUPLICADO

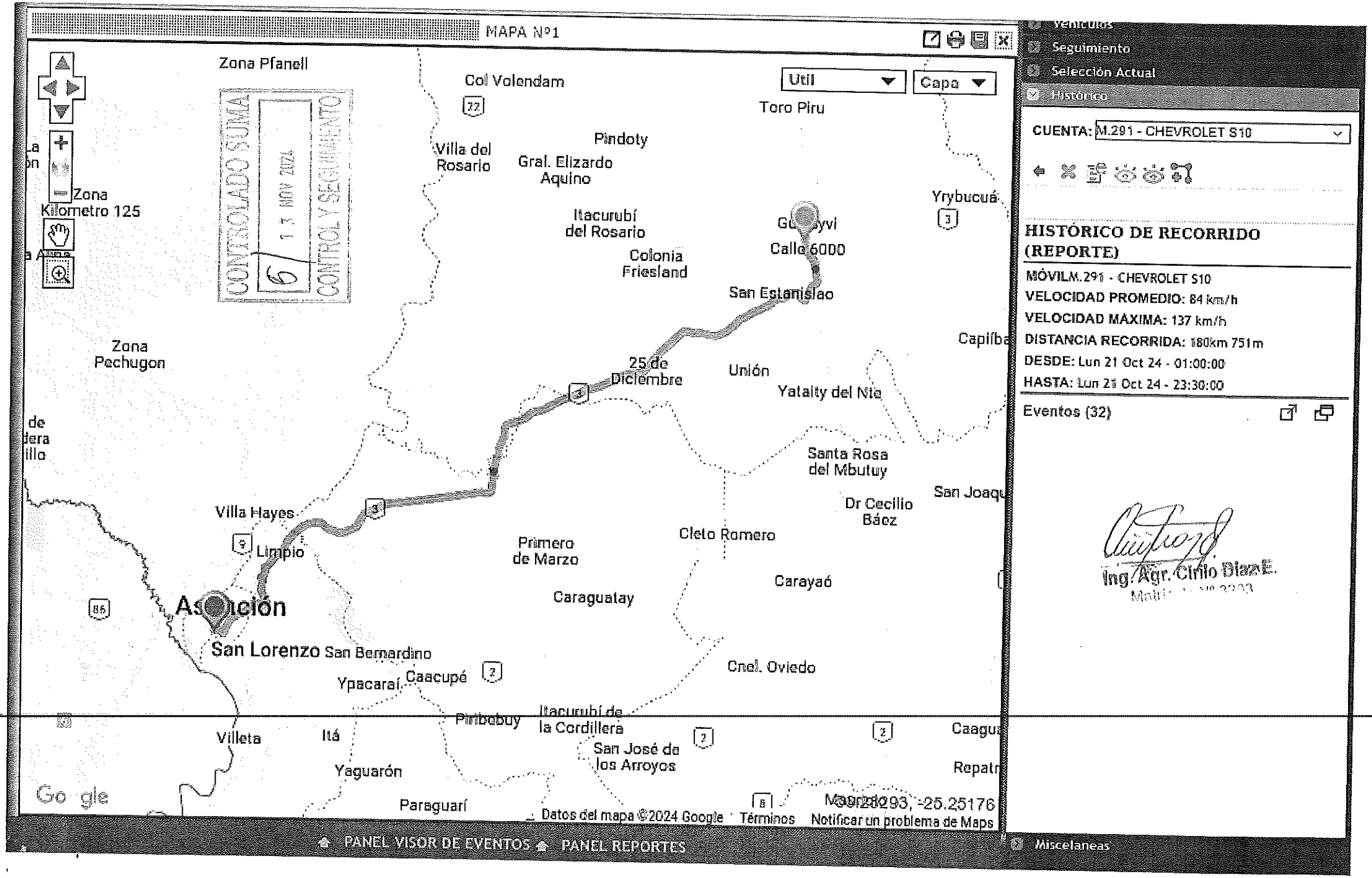
Ing. Agr. Cirilo Diaz E
Matricula N° 3203

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Gerencia - Zona Norte

JULIO CESAR LUGO MARTINEZ
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA
4
13 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Escaneado con CamScanner


MAPA Nº1
Zona Pfanell
Col Volendam
Util
Capa
Toro Piru
Pindoty
Villa del Rosario
Gral. Elizardo Aquino
Itacurubí del Rosario
Colonia Friesland
Calle 6000
Yrybucuá
San Estanislao
Zona Kilometro 125
Zona Pechugon
25 de Diciembre
Unión
Yataity del Nte
Capiíba
Santa Rosa del Mbutuy
Dr Cecilio Báez
Cleto Romero
Primero de Marzo
Villa Hayes
Limpio
Carayaó
Caraguatay
Asunción
San Lorenzo
San Bernardino
Ypacaraí
Caacupé
Cnel. Oviedo
Piribebuy
Itacurubí de la Cordillera
Villeta
Itá
San José de los Arroyos
Yaguarón
Paraguarí
Repatr
Google
Datos del mapa ©2024 Google
Términos
Notificar un problema de Maps
CONTROLADO SUMA
17 NOV 2024
6
CONTROL Y SEGUIMIENTO
Vehículos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico
CUENTA: M.291 - CHEVROLET S10
HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)
MÓVILM.291 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 84 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 137 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 180km 751m
DESDE: Lun 21 Oct 24 - 01:00:00
HASTA: Lun 21 Oct 24 - 23:30:00
Eventos (32)
Ing. Agr. Cirilo Diaz E.
PANEL VISOR DE EVENTOS
PANEL REPORTES
Miscelaneas